



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

338.820

DECRETO N° 3044
QUILLÓN, martes 15 octubre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-853

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): REYES GONZÁLEZ FELIPE IGNACIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 380.700

Y SON: TRESCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 4 POR \$ 423.000.- DE FELIPE REYES GONZALEZ, POR SERVICIOS AUDIOVISUALES, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 1870 DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ORDEN DE COMPRA N° 4352-1052-MC19, DECRETO ALCALDICIO N° 4253 DEL 10 DE OCTUBRE 2019 QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999001	160014	Otros Servicios - Servicio	423.000		[REDACTED]	B-4
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		380.700	[REDACTED]	C-0
2141103		Retencion 10%		42.300	[REDACTED]	B-4

TOTALES : 423.000 423.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL
CONTROL INTERNO	ORDENESE EL PAGO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL	
POR ORDEN DEL ALCALDE	
PAGADO	
CTA. CTE.	CHEQUE N°
EGRESO N°	FECHA DE PAGO
NOMBRE R.U.T.	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME